

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE FÍSICA de 2º de Bachillerato**

El curso está estructurado en tres evaluaciones. En cada una de ellas habrá al menos dos pruebas escritas parciales. La nota de la evaluación será la media aritmética de las pruebas escritas realizadas, sin que sea necesaria una nota mínima para poder realizar la media. Se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco y positivas aquellas iguales o superiores a cinco.

Dado que en el boletín de notas trimestral ha de consignarse un número no decimal, se considerará que si la calificación obtenida supera o iguala en ocho décimas el valor de la parte entera, se consignará el siguiente entero. Si sólo lo superase en menos de ocho décimas se pondrá el valor de la parte entera.

Tras cada evaluación, se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos calificados negativamente y que servirá además para subir nota. Todos los alumnos están obligados a presentarse a estos exámenes. El 1<sup>er</sup> examen de recuperación incluirá los contenidos de M.A.S e interacción gravitatoria y el 2º examen de recuperación, incluirá los contenidos relacionados con las ondas y la interacción electromagnética. El 3<sup>er</sup> examen de recuperación será global e incluirá todos los contenidos del curso, tendrá dos opciones y una estructura similar a las pruebas EVAU.

Si la nota de cualquiera de los exámenes de recuperación es superior a la nota de su correspondiente evaluación, se guardará dicha calificación como nota de esa evaluación. Si es inferior, se conservará la nota obtenida en la evaluación.

Al finalizar el curso, se realizará la evaluación final, en la que se comprobará el logro de los objetivos de etapa y el grado de adquisición de las competencias clave.

La nota final de la materia en la convocatoria ordinaria de mayo será:

- 90%: Pruebas escritas. Se calculará la media aritmética de las tres evaluaciones. Los alumnos que tengan pendiente alguna evaluación (tras las recuperaciones de la 1ª y 2ª evaluación), pueden aprobar la asignatura si superan el examen global tras la 3ª evaluación y/o la nota final del curso es igual o superior a 5.
- 10%: Prácticas de laboratorio, tareas y trabajos.

Estos porcentajes no están basados en el instrumento, sino en los estándares que pueden estar ponderados en función de su importancia.

La expresión entera de la calificación final en la convocatoria ordinaria se obtendrá redondeando al siguiente entero a partir de 5 décimas.

La nota final de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio corresponderá en su totalidad a la nota obtenida en una prueba escrita global de toda la materia que incluirá actividades sobre los estándares de evaluación mínimos exigibles para superar la materia. La nota de este examen será la nota final de la materia. La expresión entera de la calificación final de la convocatoria extraordinaria se obtendrá redondeando al siguiente entero a partir de 5 décimas.

Los alumnos que durante la realización de un examen hayan utilizado medios o procedimientos no permitidos obtendrán la menor calificación posible en dicho examen.